

PLAN DIPUALBA EMPLEO 2013

De conformidad con convocatoria de la Diputación Provincial de Albacete por la que se conceden a este Ayuntamiento ayudas para la contratación de personas desempleadas, y de acuerdo con las instrucciones remitidas al efecto, se hacen públicas las plazas ofertadas según el siguiente detalle, debiendo reunir los interesados los requisitos que se exigen para cada una de las plazas.

PROYECTO	Nº TRABAJADORES	DURACIÓN	JORNADA	REQUISITOS
1.- CONSERVACION DE CENTROS PUBLICOS, MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y ACONDICIONAMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS.	20	3 meses	Jornada Completa	- Currículum Vitae
2.- MEDIO AMBIENTE	8	3 meses	Jornada Completa	- Currículum Vitae
3.- GESTION DE RESIDUOS "PUNTO LIMPIO"	2	6 meses	Media Jornada	- Currículum Vitae - Carnet de conducir B1.
4.- SERVICIO DE OCIO, DEPORTE Y CULTURA PARA JOVENES Y NIÑO/AS (CENTRO JOVEN)	2	6 meses	Media Jornada	- Titulación: Bachiller, o FP II - Formación Complementaria: Monitor ocio y tiempo libre - Currículum Vitae.
5.- DINAMIZACIÓN SOCIO-LABORAL (VIVERO DE EMPRESAS)	1	6 meses	Media Jornada	- Titulación: Bachiller, o FP II - Formación Complementaria: Excel y Word - Currículum Vitae.
6.- PROMOCION CULTURAL DEL CENTRO CERVANTINO Y MUSEO Etnologico.	1	6 meses	Media Jornada	- Titulación: Humanidades, biblioteconomía, historia o Filología Hispánica. - Currículum Vitae.
7.- APROXIMACIÓN DE LA LECTURA A LA CIUDADANIA (KIOSKO LECTURA PARQUE).	1	4 meses	75% Jornada	- Titulación: Bachiller, o FP II - Formación Complementaria: Monitor ocio y tiempo libre. - Currículum Vitae.

REQUISITOS COMUNES: - SER MENOR 65 Y MAYOR DE 25 AÑOS (SALVO LOS QUE TENGAN CARGAS FAMILIARES),

- ESTAR EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO, INSCRITO EN LA OFICINA DE EMPLEO DE LA RODA, Y QUE EN LOS ULTIMOS 6 MESES NO HAYAN COTIZADO MAS DE 30 DÍAS A JORNADA COMPLETA.
- ESTAR INSCRITO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES CON FECHA ANTERIOR AL 01/01/2011.
- CUMPLIR LOS REQUISITOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO SOLICITADO.
- PRESENTAR LA SOLICITUD EN TIEMPO Y CON TODA LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA.

DOCUMENTACIÓN: - CERTIFICADO DE ESTAR INSCRITO COMO DESEMPLEADO Y DE PERCEPCIÓN DE PRESTACIÓN O SUBSIDIO POR DESEMPLEO (901119999).

- FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA.
- FOTOCOPIA TARjeta COMO DEMANDANTE DE EMPLEO
- FOTOCOPIA DEL D.N.I.
- VIDA LABORAL COMPLETA.
- CERTIFICADO DE CONVIVENCIA.
- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE MINUSVALIA Y CUANTIA DE LA PRESTACION EN SU CASO.
- CURRICULUM VITAE Y FOTOCOPIA DE LA TITULACION.
- DE LAS PERSONAS QUE CONVIVAN CON USTED:
 - Si están trabajando, fotocopia de la última nómina y si son autónomos declaración del último trimestre.
 - Si no trabajan, certificado de no percepción de prestación o subsidio, fotocopia del último recibo de prestación, pensión...
- EN CASO DE SEPARACIÓN COPIA DE LA SENTENCIA DE DIVORCIO Y ACUERDO REGULADOR.
- EN CASO DE VICTIMA DE VIOLENCIA DE GENERO:
 - Sentencia condenatoria.
 - Resolución Judicial acordando medidas cautelares acordando la protección de la victima
 - Orden de protección.

LAS SOLICITUDES SE PRESENTARAN EN LAS OFICINAS MUNICIPALES DEL 8 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO EN HORARIO DE 09:30 A 13:30 HORAS.

La Roda, 21 de diciembre de 2012



DIPUALBA-EMPLEO 2013

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y BAREMO DE PUNTUACIÓN

REQUISITOS DE LOS/AS SOLICITANTES

- Estar empadronado ininterrumpidamente en el Ayuntamiento de La Roda con fecha anterior al 01-01-2011.
- Estar en situación de desempleo, inscrito en la oficina de Empleo de La Roda, y que en los últimos seis meses no hayan cotizado más de 30 días a jornada completa.
- Menores de 65 años y mayores de 25 años, salvo que se tengan cargas familiares.
- Cumplir los requisitos que se indican en el proyecto solicitado.
- Haber presentado, en tiempo y forma, solicitud de participación y la documentación exigida.

BAREMO DE PUNTURACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS/AS SOLICITANTES

- Por el nivel de renta "per capita" de la unidad familiar: **0 a 10** puntos según la siguiente tabla:

Ingreso Brutos Mensuales	Miembros de la unidad familiar.				
	1	2	3	4	5 o más
De 0 a 299 €	8	9	10	10	10
De 300 a 449 €	7	8	9	10	10
De 450 a 599 €	6	8	9	10	10
De 600 a 749 €	3	6	8	10	10
De 750 a 899 €	1	4	6	8	10
De 900 a 1049 €	0	2	4	6	8
De 1050 a 1199 €	0	0	2	4	6
De 1200 a 1349 €	0	0	0	2	4
De 1350 a 1499 €	0	0	0	0	2
Más de 1500 €	0	0	0	0	0

- No haber participado en planes de empleo con posterioridad a 01/01/2010 : **1 pto.**
- No haber participado nunca en un plan de empleo convocado por este Ayto: **3 ptos.**
- No haber participado en el plan de empleo del año 2012 el resto de miembros de la unidad familiar mayores de 18 años: **1 pto.**
- Vida Laboral :
 - Mayor o igual a 5 años y menor de 10 años : **1 pto.**
 - Mayor o igual a 10 años y menor de 15 años: **2 ptos.**
 - Mayor o igual a 15 años y menor de 20 años: **3 ptos**
 - Mayor o igual a 20 años y menor de 25 años: **4 ptos.**
 - Mayor o igual a 25 años y menor de 35 años: **5 ptos.**
 - Mayor de 35 años: **6 ptos.**
- Por titulación superior, en aquellos proyectos para los que se pida titulación mínima: **1 pto.**
- Experiencia laboral (*exceptuando trabajos realizados en planes de empleo*) relacionada con el puesto solicitado, con un mínimo de 1 años: **3 ptos.**
- Jóvenes con edad comprendida entre 25 y 35 años, que tengan titulación mínima de ESO o equivalente, y su vida laboral sea igual o inferior a 6 meses: **1 pto.**
- Trabajadores por cuenta propia (de cualquier régimen establecido en la Seguridad Social) que hayan cesado en su actividad laboral antes del 01/01/2012 y que no haya iniciado ninguna actividad por cuenta propia con posterioridad: **1 pto.**

OBSERVACIONES:

- Tendrán prioridad las víctimas de violencia de género. Dicha condición habrá de acreditarse documentalmente a través de alguno de los medios previstos en el artículo 3.2 del R.D 1917/2008 de 21 de noviembre (B.O.E Nº 297, DE 10/12/2008).
- Se reservará el 5% de las plazas a personas con discapacidad por minusvalía reconocida mínima del 33%.
- No se podrá contratar a más de un miembro de la misma unidad familiar.
- En caso de empate tendrá prioridad las personas que no hayan participado nunca en planes de empleo, de persistir el empate, la persona menor de 35 años, y si siguiera persistiendo el empate la persona de mayor antigüedad como desempleado.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PLAN PARA EL EMPLEO EN EL AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE) AÑO 2013

Nº SOLICITUD

PROYECTO: _____

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN.

Cuantía Ingresos	
Ingresos	
Primera Solicitud	
Planes Anteriores	
Partic Unidad Fami	
Vida Laboral	
Titulación	
Experiencia	
Joven	
Autónomo	
TOTAL PUNTOS	

NOMBRE Y APELLIDOS _____

_____ , **EDAD** _____

D.N.I. _____ , **ESTADO CIVIL** _____

DOMICILIO _____

Nº TELÉFONO/S _____

GRADO DE MINUSVALIA EN SU CASO _____

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA:

- FOTOCOPIA DEL D.N.I.**
- FOTOCOPIA VIDA LABORAL COMPLETA (901 50 20 50).**
- FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA.**
- FOTOCOPIA TARJETA COMO DEMANDANTE DE EMPLEO.**
- CERTIFICADO DE ESTAR INSCRITOS COMO DESEMPLEADO/A EN LA OFICINA DE EMPLEO.**
- CERTIFICADO DE CONVIVENCIA.**
- CERTIFICADO DEL INEM DE PERCEPCIÓN DE PRESTACIÓN O SUBSIDIO POR DESEMPLEO DEL SOLICITANTE (901 11 99 99)**
- FOTOCOPIA DEL ULTIMO RECIBO DE PRESTACIÓN RECIBIDA POR EL RESTO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR (Prestación o subsidio por desempleo, Pensión de jubilación, Pensión de Incapacidad, Pensión de Viudedad,.....).**
- FOTOCOPIA DE LA ULTIMA NÓMINA DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE ESTEN TRABAJANDO.**
- FOTOCOPIA DEL IRPF DEL ÚLTIMO TRIMESTRE SI SON AUTÓNOMOS.**
- CERTIFICADO DEL INEM DE NO RECIBIR PRESTACION O SUBSIDIO DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE NO COBREN, SALVO QUE ESTEN ESTUDIANDO.**
- CERTIFICADO DE MINUSVALÍA Y CUANTÍA DE LA PENSIÓN.**
- ACREDITACIÓN DE SER VICTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**
- EN CASO DE SEPARACION COPIA DE LA SENTENCIA DE DIVORCIO Y ACUERDO REGULADOR.**
- CURRICULUM Y FOTOCOPIA DE LA TITULACION.**

La Roda, a _____ de _____ de 2.013

Fdo.:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, el Excmo. Ayuntamiento de La Roda informa que los datos personales facilitados serán incorporados al Fichero declarado ante la Agencia Española de Protección de Datos bajo el nombre “DEMANDANTES DE EMPLEO” y serán tratados tanto de manera automatizada como en soporte papel, respetando la legislación vigente, la privacidad de los usuarios y el secreto y seguridad de los datos personales adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias. La finalidad del fichero es servir como soporte de información a la gestión de bolsa de trabajo del Ayuntamiento de La Roda.

Si lo desea, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, pueden dirigirse a la siguiente dirección y/o teléfonos, siendo responsabilidad de los Usuarios y Alumnos la veracidad de los mismos y el informar en caso de modificaciones: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – AYTO. DE LA RODA, Pz. Capitán Aguado Escrivano, 1 – 02630 La Roda (Albacete), atencionciudadano@laroda.es